

El Periplo Sustentable

Universidad Autónoma del

Estado de México

<http://rperiplo.uaemex.mx/>

ISSN: 1870-9036

Publicación Semestral

Número: 42

Enero / Junio 2022

Artículo**Título**

Turismo y ¿desarrollo?
Franjas de pobreza en Bacalar,
Quintana Roo

Autor:

Miguel Ángel Barrera Rojas

Oscar Iván Reyes Maya

Franco Barradas Miranda

Esteban Omar Castellanos Martínez

Fecha Recepción:

19/05/2020

Fecha Reenvío:

04/12/2020

Fecha Aceptación:

1/06/2021

Páginas:

56 - 85

Turismo y ¿desarrollo? Franjas de pobreza en Bacalar, Quintana Roo

Tourism and ¿development? Poverty stripes in Bacalar, Quintana Roo

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar los procesos de localización de franjas de pobreza que tienen lugar en Bacalar, Quintana Roo. Primero se propone una aproximación conceptual a las franjas de pobreza y se discuten teóricamente las implicaciones del turismo en el crecimiento y desarrollo económico de una región. Para dar cometido al objetivo se planteó una metodología de gabinete en dos fases, primero se revisaron los indicadores de pobreza y mapas de pobreza que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) genera con un nivel de desagregación a nivel Área Geoestadística Básica (AGEB). Con esos datos se crearon *buffers* en ArcMap para medir el grado de influencia que tiene la Laguna de Bacalar respecto a la actividad turística y la segregación espacial socioeconómica, lo que permitió delimitar las franjas de pobreza, que se identificaron en Bacalar, siendo la propia Laguna, la Avenida 9 y la Carretera federal los límites y áreas de influencia de las franjas de pobreza. Se concluye que en el caso de Bacalar el turismo ha traído consigo indudables elementos para hablar de crecimiento económico, sin embargo, la desigualdad identificada, así como las franjas de pobreza, permiten cuestionar si realmente la actividad turística ha generado desarrollo en Bacalar.

Palabras clave:

Turismo, Franjas de pobreza, Pobreza, Desarrollo regional, Desarrollo económico.

Abstract

The objective of this work is to analyze the processes of location of poverty strips that take place in Bacalar, Quintana Roo. First, a conceptual approach to the poverty strips is proposed and the implications of tourism in the growth and economic development of a region are theoretically discussed. To commit the objective, a two-phase cabinet methodology was proposed, first the poverty indicators and poverty maps that the National Council for the Evaluation of Social Development Policy (CONEVAL) generated with a level of disaggregation at the Area level were reviewed. Basic Geostatistics (AGEB). With these data, buffers were created in ArcMap to measure the degree of influence that the Bacalar Lagoon has regarding tourist activity and socioeconomic spatial segregation. This made it possible to delimit the poverty strips that were identified in Bacalar, with Laguna itself, Avenida 9 and the Federal Highway being the limits and areas of influence of the poverty strips. It is concluded that in the case of Bacalar tourism has brought with it undoubted elements to speak of economic growth, however, the identified inequality, as well as the poverty strips, allow us to question whether tourism activity has really generated development in Bacalar.

Keywords:

Tourism, Poverty stripes, Poverty, Regional development, Social development.

De los AUTORES

Miguel Ángel Barrera Rojas

Doctor en Geografía. Profesor de
políticas públicas de la
Universidad de Quintana Roo.

miguel.barrera@uqroo.edu.mx

Oscar Iván Reyes Maya

Doctor en Ciencias Sociales.
Profesor de la Universidad
Autónoma Metropolitana

Franco Barradas Miranda

Universidad de Quintana Roo.

Esteban Omar Castellanos Martínez

Universidad de Quintana Roo

Introducción

Tanto para organismos internacionales, como la Organización Mundial del Turismo (UNWTO, 2012; 2018; 2020), como para algunos autores como Agüero y Moral (2016) e Ibañez (2011), la actividad turística “representa un sector clave para el progreso económico, a través de la creación de puestos de trabajo, la generación de ingresos de exportación y la ejecución de infraestructuras” (UNWTO, 2020: 6), es decir, esta actividad es una especie de panacea de la que se espera desde cohesión social hasta crecimiento y desarrollo económico en donde quiera que se sitúe. Sin embargo, la realidad es diferente, o al menos, para el casi recién creado municipio de Bacalar y su cabecera municipal, donde se localiza su famosa Laguna, la realidad es distinta.

Así, este documento se plantea desde una perspectiva crítica del turismo como generador de crecimiento económico a la vez que resulta una actividad que sienta bases ideales para generar desigualdad y pobreza. Para lo anterior, en la primera sección se hace un breve recorrido de antecedentes, primero históricos, luego socioeconómicos, que permitan entender cuál es el contexto de Bacalar, Quintana Roo. Posteriormente, en el apartado de discusión teórica se hace la propuesta del concepto de franjas de pobreza, que se posiciona como alternativa de discusión a los conceptos de cinturones de pobreza e islas de pobreza. Se adelanta que estas franjas de pobreza pueden ser asociadas a estudios y análisis de regiones, cuya geografía es incompatible con la expansión urbana isotrópica, como lo es Bacalar, Quintana Roo. Lo anterior se nutre con una discusión desde tres aristas teóricas: segregación espacial, distribución espacial de la pobreza, y la teoría de la renta de la tierra. Posteriormente, se presenta nuestra postura crítica sobre el turismo como generador de crecimiento económico y las externalidades que esta actividad genera, enfocándonos en la pobreza por ingreso principalmente.

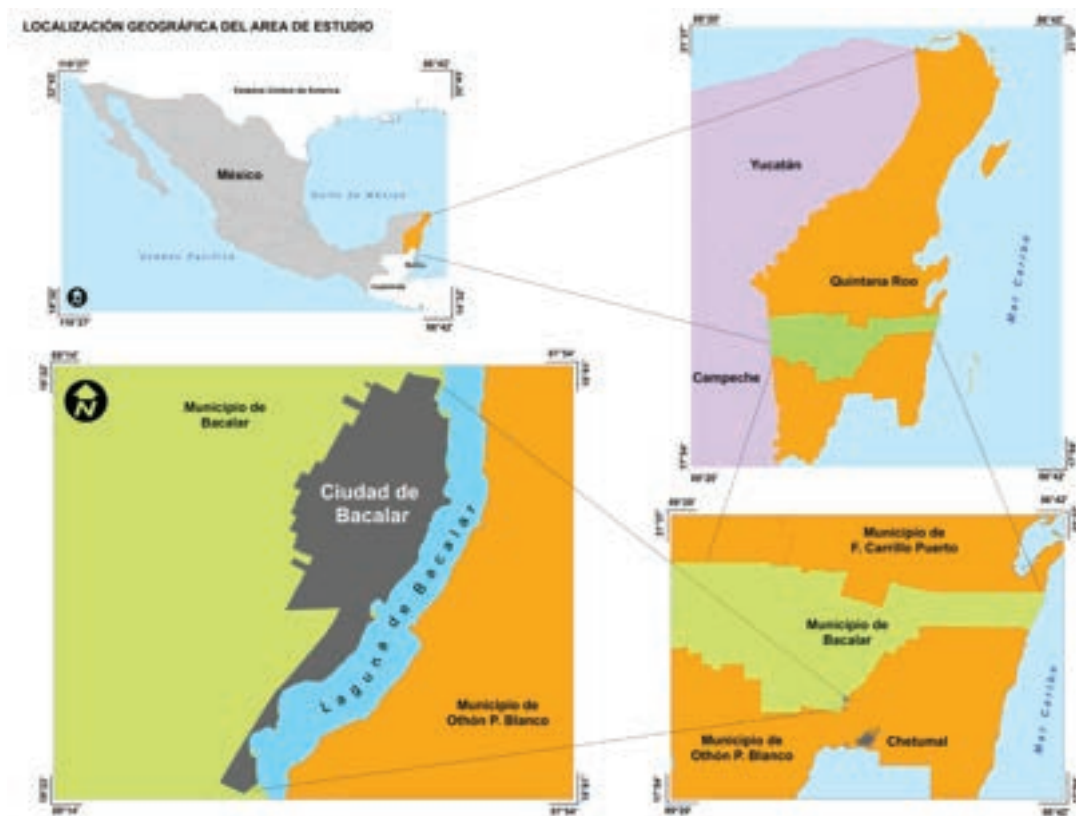
Posteriormente se presenta en el apartado metodológico la técnica geográfica que se utilizó para poder sustentar el concepto de franjas de pobreza en Bacalar, Quintana Roo. Finalmente, se encuentran los resultados y las conclusiones.

Bacalar, Quintana Roo (mapa 1), una localidad que es cabecera municipal del municipio de Bacalar, ha cobrado relevancia turística a nivel regional, nacional e internacional desde 2006, fecha en que fue denominado como pueblo mágico. Y, aunque su auge turístico es reciente, esta localidad ha jugado un papel histórico importante para la región del sur de Quintana Roo.



Bacalar fue fundada por los mayas itzaes en el año 435 (Herrera, 2018), con el nombre de *Siyan Ka'an Bakh'alal*, cuyo significado es nacimiento del cielo y rodeado de carrizos. De acuerdo con Herrera (2018) y Vásquez (2012), durante la conquista en 1544, se fundó la villa de Salamanca de Bacalar. Su conexión natural con el Mar Caribe por la bahía de Chetumal la convirtió durante el siglo XVII en un atractivo enclave del pirataje, principalmente inglés, quienes traficaban con el llamado palo de tinte o palo de Campeche (*Haematoxylum campechianum*) que tenía gran valor comercial porque era utilizado para darle color a las telas. Es importante mencionar que las continuas incursiones de piratas en Bacalar derivaron en su paulatino abandono.

Mapa 1. Localización de la zona de estudio



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2019a, 2019b, 2019c).



Según Xacur (1982), en 1727, el gobernador de Yucatán, Antonio de Figueroa y Silva cumpliendo órdenes de la Corona Española hace el repoblamiento de la villa y comienza la construcción del Fuerte de San Felipe a orilla de la laguna como un punto de protección y contra los piratas. Para mayo de 1848, casi un año después del inicio de la Guerra social Maya, las tropas indígenas Mayas llegaron a Bacalar exigiendo que les sean entregadas todas las armas y el fuerte militar, que se había construido a pie de la laguna, pues este resultaba un punto estratégico para conseguir de contrabando parque militar proveniente del actual Belice, que en aquel entonces era la Honduras Británica.

Este tráfico de armas y de maderas preciosas que se extraían de la selva quintanarroense derivó en que por órdenes del presidente Porfirio Díaz se funde en 1898 Payo Obispo, en lo que hoy es la capital de Quintana Roo, Chetumal, con la intención de pacificar la zona y terminar con la Guerra social Maya. Para ello se creó, por decreto presidencial el Territorio de Quintana Roo (Careaga e Higuera, 2011).

Para la década de 1970, primero se decreta la creación de Quintana Roo como un estado, posteriormente a finales de esa década se establece en Chetumal una Zona Libre, lo que propicia un gran movimiento de personas dedicadas al comercio. A la par de esto, se desarrolla también en el norte del estado lo que a *posteriori* se convertiría en el mayor polo turístico de América Latina: Cancún y la Riviera Maya, lo que colocó a Quintana Roo como una potencia turística, no solo nacional sino internacional, orientando así, desde su nacimiento como estado, su estructura económica y productiva hacia el turismo.

Para 2006, Bacalar es reconocido como pueblo mágico (SECTUR, 2014) para poder explotar el potencial turístico de su sistema de lagunas, el Fuerte de San Felipe y la Cultura Maya, y así presentar una oferta de turismo distinta al de sol y playa que existe en el denominado Caribe Mexicano (SECTUR y UQROO, 2013; Gómez, 2015). De hecho, el crecimiento de Bacalar se ha potencializado tanto que, según datos de la SEDETUR (2020), el número de hoteles en Bacalar en 1998 era tres, para 2009 era de veinte y cuatro, y para 2019 era de sesenta y dos, pasando de 57 a 573 cuartos en el periodo 1998-2019. Aquí es importante hacer la observación de que el número de cuartos registrados en la SEDETUR podría ser un dato que se quede corto respecto a la realidad, pues en sus conteos no se consideran las habitaciones ofrecidas en plataformas como *Airbnb*.



En ese lapso de tiempo no solo aumentó el número de hoteles, cuartos y casas para renta en Bacalar, también lo hicieron sus indicadores de pobreza y marginación. Por ejemplo, en 1995, cuando aún era una localidad del municipio de Othón P. Blanco y su potencial turístico solo era conocido por la población local, su grado de marginación era considerado bajo; para el año 2000 pasó a medio; para 2005 regresó a bajo; mientras que para 2010 pasó de nuevo a medio, y para 2015, ya como municipio erigido, tanto la localidad como el municipio, pasaron a grado alto de marginación (CONAPO, 2016; CEFP, 2018). Esta tendencia negativa en términos de la marginación (CONAPO, 2010, 2015) en Bacalar se pueden explicar por dos factores principalmente: educación y vivienda. En lo que refiere a educación, Bacalar presenta un alto número de población con 15 años o más sin primaria concluida; y, por su parte, el rubro de Vivienda presenta problemas en términos de hacinamiento, piso de tierra y viviendas sin acceso a agua potable.

En lo que refiere a pobreza, según Barrera (2020), Othón P. Blanco fue en 2015 el municipio quintanarroense que mejores números tuvo en términos de pobreza respecto a la medición de 2010, sin embargo, según el propio autor esto se debió a la separación de Bacalar del municipio donde se aloja la capital de Quintana Roo. Esto es, que en su primera medición oficial (CONEVAL, 2015) como municipio, Bacalar reportó 23 585 personas en pobreza, 10 652 en pobreza extrema, 12 933 en pobreza moderada, 3 892 vulnerables por carencias y 760 vulnerables por ingreso. De hecho, el propio Barrera (2020) señala que en Bacalar al 2015 el número promedio de carencias que presentaban las personas en pobreza moderada eran 2.1, 2.7 para los pobres y 3.5 para los pobres extremos, siendo las carencias por calidad y espacios de la vivienda; y servicios básicos de la vivienda las más comunes.

Ahora bien, en lo que respecta a rezago social, Bacalar, según él, *Informa de pobreza y evaluación, 2020. Quintana Roo* del CONEVAL (2020: 80) es uno de los municipios con mayor grado de rezago social en Quintana Roo. En dicho informe se señala con claridad que el 80.7% de la población tiene ingresos menores a la línea de pobreza por ingresos, que el 44.81% de su población de 15 años o más tiene la educación básica inconclusa y que el 37.88% y 33.88% de las viviendas carece de aditamentos como lavadora o refrigerador.



Como se pudo observar, en términos de marginación, pobreza y rezago social hay un común denominador: Las distorsiones en el mercado del suelo y la vivienda, los cuales pueden ser atribuibles a la especulación de precios por el auge turístico que esta localidad ha sufrido y que ha provocado un desplazamiento en principio hacia las afueras de la ciudad, y a últimas fechas hacia lo que los lugareños conocen como “pasando la carretera”, es decir, la carretera federal México 307 separa a los hogares pobres de los hogares de clase media y de ingresos altos. De hecho, fenómenos similares han sido señalados ya en otras ciudades de Quintana Roo por autores como Frausto (2006), Calderón y Orozco (2009), Merino (2009), Camacho (2015a, 2015b), Gómez, Barrasa y García (2018).

Discusión conceptual

Los procesos de segregación espacial en función del ingreso son un fenómeno que se ha tratado desde la década de 1960 en la academia, sin embargo, la gran mayoría de los trabajos se orientan a contextos industriales o postindustriales (Quijano, 1972; Goetze, 1976). Para el caso de este artículo, es importante señalar que Bacalar, es para nada un contexto industrial, más bien se ha orientado a la prestación de servicios, especialmente de turismo.

Sabiendo lo anterior, es entonces necesario abordar la problemática a analizar desde construcciones conceptuales un tanto distintas, pues tanto Quintana Roo como Bacalar nunca han tenido procesos industrializadores serios y por sus condiciones de infraestructura puede bien ser considerada Bacalar como una localidad rururbana. En ese sentido conviene mencionar que son bien escasos los trabajos que recuperen casos de situación de pobreza en regiones no industriales o post industriales, y la mayoría de éstos se focalizan a zonas rurales.

Por ejemplo, Valdés & Mistiaen (2001) señala que la población rural e indígena (Barrera & Reyes, 2020) presentan desventajas respecto a la urbana en términos de la temporalidad en que tienen acceso a ingreso, pues mientras que en la industria y el sector servicios la producción es continua, en la población que se dedica a la actividad agrícola y ganadera la producción es también continua, pero la colocación de sus productos en el mercado se ajusta a ciclos, esto representan un problema de financiamiento y circulación de flujo monetario que generalmente deriva en pobreza para la población rural.



Sánchez (2006) cuestiona la primera fase del modelo de la curva de Kuznets, quien plantea que el crecimiento del sector industrial urbano provocará migración masiva de las regiones rurales, lo que mejorará el ingreso de esta mano de obra rural, aliviando así la situación de pobreza. Sin embargo, como cuestiona Adolfo Sánchez, este modelo solo generó disparidades en el ingreso y por ende desigualdades en un contexto, como el rural, que suele ser igualitario según autores como Reyes y Barrera (2014).

Una de las perspectivas teóricas con mayor repercusión a nivel mundial sobre la explicación de la expulsión de la población rural hacia los centros urbanos, ha sido la *Desruralización* que como escuela de pensamiento establece como condición *sine qua non* “el cambio de formas de vida rurales como un paso necesario en el proceso de modernización” (Camarero, Grammont y Quaranta, 2020: 196), en este sentido, la contradicción campo-ciudad, no solo representa dos modos de vida antagónicos, sino que también representa la pugna irreconciliable rural-industrial.

En este sentido, para la *Desruralización* el proceso de cambio comenzó en el feudalismo europeo, puesto que: “Aparecieron ciudades y con ellas artesanos que compraban el excedente y lo cambiaban por sus productos. Una clase mercantil surgió de dos fuentes distintas” (Wallerstein, 1974: 26). No obstante, el incremento en la tasa de explotación del trabajador rural tuvo como consecuencia “la huida de los campesinos” (Wallerstein, 1974: 37). Por tanto, la huida de campesinos, ha significado un proceso de “desagrarización entendida como la separación territorial y social entre ruralidad y agricultura” (Camarero, 2017: 172), y dicho proceso es sinónimo de modernización, que “se ha interpretado como un mero tránsito de economías agrarias de fuerte contenido campesino y de autosubsistencia a economías urbanas industriales demandantes de mano de obra (que libera el campo) y alimentos que produce una agricultura mercantil” (Camarero, 2017: 172). Por tanto para autores como Wallerstein, uno de los pilares de la formación del sistema-mundo es la *desruralización*, que permite la expulsión de mano de obra de las comunidades rurales a los centros con industria incipiente.

Es así como la transformación de la estructura productiva industrial, no sería posible sin esta gran migración de lo rural a los centros industriales provocado por la contención de salarios de los trabajos agrícolas y el incremento de los salarios en el sector industrial producto del incremento de



la productividad del trabajo que trajo consigo el desarrollo tecnológico que implicó el tránsito entre una sociedad feudal y un sistema-mundo capitalista. Por tanto, el sistema-mundo de Wallerstein entiende como procesos inseparables la *desruralización* y la *desagrarización*, puesto que la expulsión de mano de obra de las comunidades rurales significa necesariamente una reducción relativa de la actividad agropecuaria.

Ahora bien, para los desagraristas, la escala de análisis de los procesos sociales no puede estudiarse desde otra perspectiva que no sea la globalización “y no, como suele ser habitual, reducido de forma simple a fases del desarrollo económico en contextos regionales” (Camarero, Grammont, Quaranta, 2020: 199) en este sentido, lo rural a nivel regional o territorial, se convertiría en mero espectador de las transformaciones, que el modo de producción capitalista ejerza sobre lo rural, es decir, mientras que no se produzca un cambio profundo en el sistema económico capitalista mundial y del neoliberalismo como su fuerza estructurante, lo rural seguirá acatando decisiones tomadas a escala planetaria y sistémica, con poco margen de acción para poder hacer propio el origen, la forma y la apropiación del desarrollo económico, producto de su estructura productiva local o regional, puesto que “la desagrarización no es un simple cambio de actividades de ámbito local, sino que es producto del cambio en los regímenes de acumulación capitalista” (Camarero, Grammont, Quaranta, 2020: 199).

Finalmente, y como complemento a lo anterior, resultan relevantes los trabajos de Boerma (1994) y Cuéllar, de Larios & Rosa, (2002) en los que se menciona que la pobreza en zonas rurales o en transición a urbanas está en función de dos factores, el bajo ingreso que se genera en situación de campesinado y las distorsiones por el precio del suelo cuando comienza el proceso de urbanización. Y que es justo, tanto el cambio de uso de suelo o bien la concentración de suelo en manos de grandes capitales es lo que genera primero desigualdad y luego pobreza. Este proceso se manifiesta claramente en Bacalar, como se verá en los resultados.

En lo que refiere al estudio espacial de la pobreza a nivel nacional conviene revisar trabajos como el de Treviño (2016: 682), donde se menciona que la importancia de analizar espacialmente a la pobreza radica en que así “es la forma más eficiente de enfrentar la dimensión territorial de los retos y problemas sociales (...) Incrementa la visibilidad de la pobreza al identificar las áreas donde viven



los pobres en condiciones socioeconómicas y biofísicas adversas; Analiza e incorpora el impacto socioeconómico de las estrategias de desarrollo regional o nacional”. En este caso se analiza el impacto que la actividad turística ha tenido en Bacalar, Quintana Roo.

La relación que guarda la localización de los hogares con mayores o menores ingresos es conocida como segregación espacial (ONUHABITAT, 2008; Peña & Sellero, 2019; Zuluaga & Grisales, 2020) y es un fenómeno altamente atribuido a zonas urbanizadas donde la hipótesis de producción social del espacio descrita por Lefebvre (2013) cobra sentido. Dicho supuesto se sustenta en la idea de que todos los modos de producción son capaces de generar su propio espacio, esto es que la sociedad, en cualquiera que sea su contexto productivo, es capaz de generar niveles micro de espacio al interior de los espacios generados, es decir, a partir de las relaciones sociales, culturales, políticas y sobre todo económicas se organiza el espacio (Zuluaga & Grisales, 2020).

En ese sentido, es importante señalar que la distribución espacial de la pobreza se analiza desde el enfoque de la relación centro-periferia, que describen los cepalinos como Prebisch (1962) y Dos Santos (2002), es decir, existe un centro que concentra la capacidad de generar, acumular y multiplicar la riqueza, y existen zonas aledañas que a medida que se alejan presentan menor ingreso, riqueza y participación en las actividades económicas (Aguilar & López, 2016). De ahí que en este documento este fenómeno sea abordado conceptualmente como *stripes* de pobreza, haciendo alusión a las fronteras entre zonas habitacionales de población con distinto tipo de ingreso (Rose & Baumgarther, 2013); y no bajo conceptualizaciones tradicionales como las de *sprawls and concentration* de pobreza para analizar patrones de carga y concentración de hogares y población en situación de pobreza (Jargowasky, 2002; Simona, Benedetti, Persimoni & Savio, 2020); o, anillos o cinturones de pobreza (Sun *et al.*, 2016; Iceland y Hernández, 2017; Chen *et al.*, 2019).

Esta última postura teórica, anillos o cinturones de pobreza es la más utilizada en la literatura académica, sin embargo, tiene un sesgo importante, como casi todos los supuestos de las teorías del desarrollo regional, y es que supone al espacio como isotrópico y homogéneo. Y Bacalar, está lejos de ser un espacio con dichas características, pues la Laguna de Bacalar, que es el principal atractivo turístico, impide que el centro esté en justamente en el centro y que la distribución espacial de los pobres y clases medias esté dada en forma de anillos.



Lo anterior refuerza nuestra propuesta conceptual sobre franjas de pobreza (*poverty stripes*). Estas franjas de pobreza son especialmente útiles para áreas geográficas pequeñas y delimitan polígonos continuos, de tamaño y forma inversamente proporcionales a la cantidad de riqueza en hogares, es decir, polígonos delgados y cortos significan población de ingreso alto, y polígonos gruesos y de mayor tamaño delimitan la localización de población pobre. Estas franjas de pobreza presentan un patrón de orden entre estratos, es decir, aquellas donde se localizan los hogares con mayor riqueza no necesariamente se localizan en un centro, sino que su ubicación está en función de algún activo turístico. En sentido de lo anterior es que será imperante discutir el valor que los activos turísticos juegan para determinar las franjas de pobreza.

Ahora, en lo que refiere a la discusión sobre la renta de la tierra, es menester señalar que las diferencias entre los distintos asentamientos humanos pueden ser aclaradas por la teoría de la renta de la tierra. Esta teoría fue establecida por Adam Smith, David Ricardo y luego complementada por Marx. Dichos autores, considerados como clásicos dentro de la economía, dedicaron sus esfuerzos al estudio de la renta de la tierra agrícola. Sin embargo, con el crecimiento de las ciudades estas concepciones tienen limitaciones en torno a la tierra urbana y fue necesario hacer adecuaciones y surgieron nuevos conceptos explicativos del fenómeno urbano.

De acuerdo con Jaramillo (2010), la renta es una parte del excedente social, y más concretamente de la plusvalía, extraída por los capitalistas a los asalariados. Se trata de un mecanismo de desviación de una parte de la plusvalía social, que en lugar de ir a alimentar el fondo de ganancias que se reparten los capitalistas, va a las manos de una clase social que es extraña a estos últimos, los terratenientes.

Existen diferentes tipos de renta de la tierra agrícola (Marx, 1978; Topalov, 1984; Jaramillo, 2010):

- La renta diferencial tipo 1, que consiste en las diferencias entre los terrenos, siendo las principales la fertilidad y la distancia entre el terreno y el mercado.
- La renta diferencial tipo 2 tiene que ver con la cantidad de capital que se invierta para producir más y de forma más rápida.
- La renta absoluta que proviene de la propiedad privada de los terrenos, es decir, el terrateniente ejerce su derecho a recibir una renta por el simple hecho de ser el propietario del terreno.

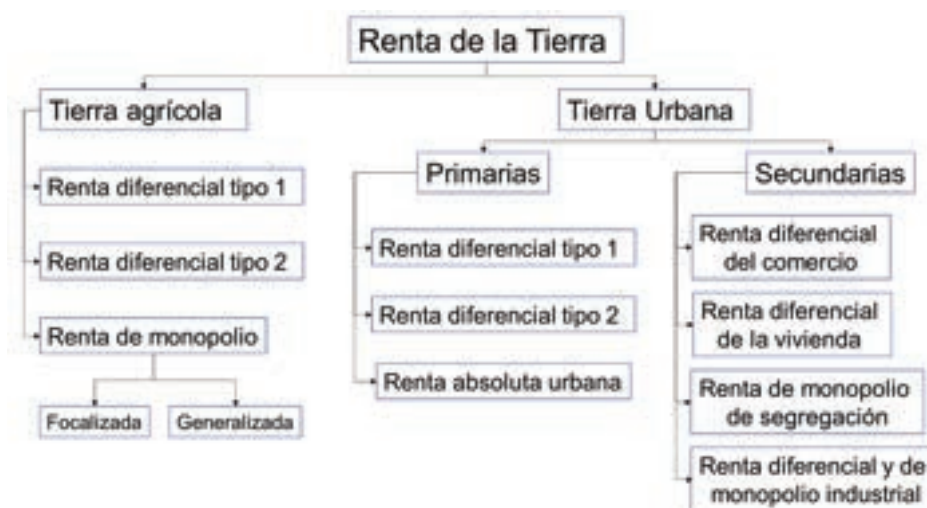


- La renta de monopolio que está a su vez dividida en dos:
 - » La focalizada, que se presenta por la escasez de cierto tipo de terreno para obtener cierto tipo de cultivo, las tierras de los viñedos es el ejemplo clásico de este tipo de terreno;
 - » La generalizada es la que se da cuando existe escasez de cualquier tipo de terreno.

Por su parte, las rentas urbanas se dividen en primarias que son similares a las de la tierra agrícola con la diferencia que la tecnología se aplica a la construcción. Las secundarias, comprenden a la renta diferencial del comercio que es la que se origina por el establecimiento de los mercados, plazas y locales comerciales en lugares que faciliten las transacciones. La renta diferencial de vivienda busca que las viviendas estén cercanas a los centros complementarios, por lo que la base está en la localización y la competencia se da entre los consumidores finales, ya que todos desearan las mejores ubicaciones, aunque ello implique pagar un sobreprecio. La renta de monopolio que se tiene en este contexto, se denomina de segregación, tiene su origen en la diferenciación por ingresos, esto es, que quienes tienen mayor ingreso desean habitar en un lugar exclusivo y con ello se propicia la segregación; este sería el origen de los llamados fraccionamientos exclusivos. Por otra parte, existen personas que tienen la idea de que al residir en un determinado lugar los hace pertenecer a una determinada clase social y por ello están dispuestos a pagar sobrepuestos por habitar en ellos (Jaramillo 2003 y 2010).



Cuadro 1. Los diferentes tipos de renta de la tierra



Fuente: Elaboración propia con base en Marx (1978) y Jaramillo (2003 y 2010).

Ahora bien, Duque (2013) define a la plusvalía urbana como el incremento en el valor del suelo que es producido por alguna acción del gobierno municipal o estatal como las obras de infraestructura o las decisiones de cambio de uso del suelo. El propio Duque (2016) amplía la definición y aclara que dicho aumento de valor no deriva de la propia casa o de la actividad individual del propietario. Barreto (2001) hace la distinción entre los incrementos del valor de la tierra y las plusvalías. Señala al primero como aquellas valorizaciones experimentadas por determinados terrenos en diversas etapas del proceso de urbanización; en tanto que la segunda serían los incrementos del valor de la tierra derivados de la actuación pública, bien sea a través de inversiones en infraestructura o de decisiones reglamentarias sobre el uso del suelo.

Como se puede ver, en este caso la plusvalía urbana no tiene nada que ver con el concepto de plusvalía que se maneja en la Economía Política y que se entiende como el trabajo no remunerado por el patrón al asalariado. En el caso de los inmuebles, el incremento se da por razones externas y no por las acciones de los propietarios.



Actualmente, con el predominio de la actividad turística en la ciudad de Bacalar es posible distinguir varias zonas que han incrementado su valor y por lo tanto su plusvalía urbana. La primera de ellas se denomina La costera y comprende desde el balneario municipal hasta el Cenote Azul, en esta franja se han instalado residencias de tipo segunda residencia, hoteles y restaurantes que ofrecen el acceso directo a la laguna como su atractivo. La segunda zona se ubica en lo que ahora se denomina centro histórico que rodea al Fuerte de San Felipe, en esta zona se encuentran las oficinas administrativas del municipio y delegaciones estatales, comercios y restaurantes. La tercera zona se encuentra a ambos lados de la carretera federal 307. Aquí se combinan más los usos de suelo, ya que existen comercios, gasolineras, restaurantes y canchas deportivas, pero el acceso a la carretera es lo que le da ese valor y genera segregación en los estratos de ingresos más bajos.

Turismo y ¿desarrollo económico?

A finales de la década de 1960 existía cierta efervescencia entre los académicos por el sector turístico como una forma de solucionar la brecha *Norte y Sur* en la economía mundial, puesto que dicho sector, parecía una opción para que los países pobres que disponen de este tipo de recursos (playas, pueblos autóctonos, paisajes exóticos, gran patrimonio cultural, climas cálidos) pudieran enlazarse de algún modo con los países desarrollados (Goded, 1998). Este fenómeno cobró tal relevancia que incluso se afirma que la industria internacional del turismo ha empezado a redibujar la geografía mundial (Turner y Ash, 1991: 24).

En un primer momento, los Estados vieron en las inversiones de complejos hoteleros e infraestructura una manera de hacer llegar servicios a regiones generalmente remotas. En dichos desarrollos pioneros, la fe en el desarrollo económico y social que se tenía sobre la actividad turística fue a tal punto, que pocas veces se cuestionó el impacto que dicha actividad pudiera tener sobre la población local y menos aún en el medio ambiente. En México, por ejemplo, la implementación de los proyectos turísticos ha significado, muchas de las veces, procesos de despojo territorial sufrido por las poblaciones originarias a manos de los desarrolladores (Goded, 1998; Almanza y Guerrero, 2014).



En este sentido, el desarrollo de la industria hotelera y servicios enfocados al turismo, no solo constituye una importante fuente de inversión extranjera en los países destino, sino que, además garantizan un importante flujo de divisas para la economía receptora. Sin embargo, el alto grado de integración vertical que existe en este sector hace que se dependa de grandes grupos multinacionales que controlan el mercado turístico internacional (Goded, 1998). Por tanto, las economías receptoras están a expensas a que: “Cuando un país del tercer mundo utiliza el turismo como estrategia de desarrollo, acaba inmerso en un sistema global sobre el que apenas tiene control” (Britton, 1992: 303). Por tanto, la llegada de todo un flujo de inversiones extranjeras para el desarrollo de la actividad turística, debe tomarse política y económicamente con cautela para los Estados receptores, puesto que “siempre que el turismo irrumpe en un área, sea cual sea su estructura económica, los pilares políticos, económicos y culturales del pueblo quedan rotos y pulverizados” (Jurdao, 1992: 9).

Otro de los argumentos en favor de la actividad turística, es acelerado ritmo de creación de empleos, muy a pesar de las críticas que se vierten sobre este tema, en especial cuando se cuestiona la calidad y remuneración de los empleos generados, puesto que en su mayoría son de poca calificación y con una marcada estacionalidad que corresponde a puestos de trabajo precarios (Rubí y Palafox, 2017). Incluso, como posible consecuencia indeseable del turismo vale la pena pensar en cómo la apropiación de la cultura local haciéndola una especie de *mercancía enlatada*, que hace de la población local, su espacio y paisaje una forma de escenario y actores para deleite de los visitantes (Jurdao, 1992).

La implementación de la actividad turística en Quintana Roo no ha sido la excepción, puesto que es un territorio, cuya vocación turística fue construida y generada exógenamente, lo cual ha propiciado que toda la política económica y social se enfoque al sector turístico, el cual determina el resto de los sectores amparados en la falsa idea de los servicios turísticos como impulsores del desarrollo económico de todos los demás sectores mediante el *Multiplicador Turístico*, mismo que eslabona efectos producidos mediante la demanda de los consumidores turísticos (Cañada y Gascón, 2016). Si bien, el crecimiento económico del norte de Quintana Roo solo se explica con la actividad turística en la región, también es cierto que dicho el desarrollo equitativo bien puede ser cuestionado, pues ha generado un expolio de lo Maya al mercantilizar y teatralizar su cosmovisión, cultura y tradiciones, cuyos beneficios económicos son acaparados prácticamente en su totalidad por el turismo masivo que relega a los mayas contemporáneos a espectadores del usufructo de su territorio y cultura.



Hasta ahora, el desarrollo de las actividades terciarias y particularmente el sector turístico, ha detonado un crecimiento económico sostenido en los últimos 10 años generando una región altamente especializada. No obstante, dicha prosperidad económica proveniente del turismo, no se ha traducido en crecimiento para los demás sectores y mucho menos en desarrollo económico y mucho menos social para los sectores más marginados de la Zona Maya de Quintana Roo (Reyes y Barrera, 2014). De hecho, han resultado poco fructíferos los esfuerzos estatales y nacionales de encadenar productivamente los sectores económicos para que el turismo funja como el “tractor de desarrollo” (CONACyT, 2015) que generaría “democratizar la productividad” (Presidencia de la República, 2012) al poder enlazar la demanda de los productos agrícolas con su oferta. Lo anterior debido a que las regiones turísticas del Estado han quedado sustentadas como polos de desarrollo, desvinculadas de un contexto regional, aisladas económica y socialmente, siendo meros soportes de la producción y por ende una forma más de explotación de los recursos naturales y sociales para el beneficio de capitales en su mayoría extranjeros.

Incluso, el empeño de llevar la actividad turística a la Zona Maya de Quintana Roo, más que una forma de desarrollo local, ha sido la implantación de académicos sin escrúpulos que, en aras de inventar un objeto de estudio, han prometido a las comunidades marginadas una fuente de ingresos duradera, sin advertirles de los riesgos que dicha actividad conlleva y menos aun planteando alternativas factibles de desarrollo económico y social diferentes al turismo.

La ejecución de emprendimientos agro-ecoturísticos, de turismo comunitario, turismo cultural, turismo alternativo, turismo de aventura, turismo de naturaleza, etc. intentan la incursión de los otrora campesinos o agricultores de las comunidades rurales, en el sector servicios de manera abrupta. Un sector que desconocen y lejos de representar un incremento en su ingreso por hogar, les genera un adicional de trabajo no remunerado. Si bien, el carácter económico del *turismo alternativo* ha sido meramente anecdótico y con repercusiones mínimas que la mayor parte de las veces se pierde al retirar el acompañamiento institucional, el carácter organizativo y cultural ha reafirmado un sólido capital social basado en la pertenencia a la comunidad, lo que se vuelve un valioso activo con el cual las comunidades pueden hacer frente al embate del turismo masivo que consume cada vez más patrimonio cultural y natural del estado de Quintana Roo (Reyes y Osorio, 2015).



Con un enfoque similar, los análisis críticos sobre el papel del turismo como atentado a la sustentabilidad (Medina y Palafox, 2020), el expolio de lo maya cultural (Castillo, 2008) y territorialmente (Reyes, Toscana y Barrera, 2019), los cambios de cobertura vegetal producto del crecimiento urbano propicio para el turismo (Pérez y Carrascal, 2000) y su papel como precursor de la pobreza en Quintana Roo (Rubí y Palafox, 2017), ponen de manifiesto la importancia de repensar el turismo más allá de una fuente de crecimiento regional, sino también como un problema social, cultural e incluso económico.

Metodología

Para dar cumplimiento al objetivo de planteado en este trabajo de investigación, primero se hizo una vasta revisión de la literatura especializada que permitiese delimitar la propuesta conceptual de franjas de pobreza (*poverty stripes*). Posteriormente se indagó en bases de datos que permitiesen dar cuenta de la realidad socioeconómica de Bacalar y de cómo esta realidad está atada al turismo como actividad económica si no única, sí mayoritaria en la localidad de estudio.

Posterior a la búsqueda de datos, trabajó con las bases de datos y cartografía que ofrece el CONEVAL (2015). La técnica metodológica consistió en la sobreposición de mapas propuesta por McHarg (1969) y la observación científica (Benguria *et al.*, 2010). La sobreposición de mapas ha sido usada en las evaluaciones de impacto ambiental, e inicialmente consistía en un ensamble físico de mapas que desplegaban las diferentes características ambientales. Actualmente con el desarrollo de las nuevas tecnologías esta tarea se hace de manera digital. La sobreposición cartográfica digital se usa para describir las condiciones existentes y tiene la capacidad de desplegar los cambios potenciales que resultan de una acción propuesta. El procedimiento de la metodología de la sobreposición de mapas comienza en la elaboración de un inventario de la información de datos geoespaciales, los datos vectoriales de archivos digitales en formato *SHAPE* son incorporados a un Sistema de Información Geográfica (SIG) con la finalidad de llevar a cabo un análisis espacial.

La información de los datos vectoriales corresponde al Marco Geoestadístico Nacional 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y las áreas correspondientes a los ingresos fueron digitalizadas con base en los mapas de los índices de pobreza del CONEVAL. Con respecto a la zonificación se generaron las áreas de transición o *buffers* en base a las avenidas principales que delimitan cada una de estas zonas y a la propia laguna.



El análisis espacial requiere establecer supuestos o sacar conclusiones sobre los datos que describen las relaciones o las interacciones espaciales entre casos. Los resultados de cualquier análisis no serán los mismos con una reordenación de la distribución espacial de los valores o bajo una reconfiguración de la estructura espacial (Chorley, 1972; Mc Harg, 1992). Por otra parte, se interpretan los datos geoespaciales del Marco Geoestadístico Nacional de la localidad y amanzanamiento urbano de la ciudad de Bacalar, en relación con las áreas o zonas categorizadas por el tipo de ingreso.

Ahora bien, en lo que refiere a la observación científica, ésta se utilizó como complemento al trabajo cartográfico y en el entendido de que según algunos autores como Harvey (2018) recomiendan que aquellos trabajos de índole cartográfica-geográfica se complementen con trabajo de campo. Este complemento surge de la necesidad de generar procesos dialécticos que enriquezcan el proceso de investigación. En ese sentido, conviene retomar posturas como las de Rodríguez y Pérez (2017: 4), quien señala que en los procesos de investigación “lo concreto pensado se manifiesta en principios, leyes y teorías que posteriormente deben someterse a constatación empírica para corroborar su objetividad en la práctica”, es decir, se hace trabajo de campo para buscar objetos, hechos y fenómenos, bajo condiciones previamente determinadas (Benguería, Martín, Valdéz, Pastellides & Gómez, 2010). Con base en lo anterior se realizaron visitas a la localidad de Bacalar con el objeto de realizar por medio de la observación directa y toma de fotografías a nivel de terrero y aéreas a través del trabajo de campo para verificar la información de los datos geoespaciales, específicamente para poder observar las distorsiones en el mercado de suelo y vivienda que la actividad turística ha generado en Bacalar, Quintana Roo.



Resultados

Es importante señalar al lector que los datos sobre pobreza que se presentan en este apartado corresponden a 2015, que es el corte quinquenal que el CONEVAL e INEGI hacen para medir pobreza a nivel municipal. En ese sentido, será importante recordar que para ese año la Línea de pobreza por ingresos para zonas urbanas se situó en \$2,675.69, mientras que la Línea de pobreza extrema por ingresos se situó en \$1,315.08.¹ Ambos parámetros resultarán fundamentales para dimensionar la magnitud de la cartografía que se presenta.

Como se observa en el mapa 2, el fenómeno de distribución de hogares en situación de pobreza se ajusta al modelo conceptual propuesto de franjas de pobreza, es decir, la concentración porcentual de hogares con menor pobreza inicia en la zona más próxima a la Laguna de Bacalar, región que según el *buffer* arrojó área de influencia. En dicha zona la cantidad de hogares en situación de pobreza ronda entre el 18 y 34%. Aquí es importante señalar que este parámetro es generalizado para todo el país, por ello es que queremos resaltar que en la visita de campo que se hizo, se observó que la cantidad de hogares en pobreza y con condiciones adversas en materia de vivienda y calidad de espacios de la vivienda se aproxima más al límite inferior (18%) en la zona cercana a la laguna y va aumentando conforme se aleja de ésta.

La segunda franja de pobreza se origina, de acuerdo con los *buffer* aplicados, en la Avenida 9 y concluye en la carretera federal. En esta franja el porcentaje de hogares en situación de pobreza salta hasta el parámetro de 50%-70%. Esta franja, resulta sumamente peculiar, pues en primera instancia hay una distancia de 16% entre su límite inferior y el límite superior de la primera franja, también llama la atención que una parte de esta franja corresponde a hogares que están en frente de la laguna, y que en su mayoría se ha convertido en pequeños centros turísticos con acceso desde la carretera federal, mientras que la otra parte de la franja, la que está más orientada al centro de la ciudad, según las observaciones en campo, corresponde a la parte casi totalmente habitacional de

¹ El valor actual, a noviembre del 2020, es de \$3,295.73 para la Línea de pobreza por ingresos y de \$1,676.11 para la Línea de pobreza extrema por ingresos. Mayor detalle del comportamiento de estas líneas en <http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/Pages/wfrLineaBienestar?pAnioInicio=2016&pTipoIndicador=0>



Bacalar. Los lotes no habitacionales de esta franja se pueden separar en dos: por un lado, los que están en las inmediaciones del Fuerte y el palacio municipal, que en su mayoría tienen como objetivo el turista internacional o nacional, los principales giros encontrados son restaurantes de alta cocina, fondas, bares, tiendas de conveniencia y farmacias; por otro lado, están los que tienen como objetivo a la población local y no tanto en el sector turístico, entre ellos destacan loncherías, pequeñas tiendas y locales de venta de ropa y accesorios para celular.

Finalmente, la última franja, que es la más segregada también de la actividad turística es la que se delimita desde la carretera federal hasta el final de la zona urbana. En esta franja el porcentaje de hogares en situación de pobreza es de entre 70 y 100%. Este sector también es el más marginado en el sentido de que sus habitantes son quienes desempeñan los trabajos peores pagados dentro del sector turístico. De hecho, en el recorrido en campo que se realizó se pudo constatar que es en esta zona donde son más evidentes los altos niveles de rezago social y carencias de calidad y espacios de la vivienda que el CONEVAL menciona en su informe de 2020.



Mapa 2. Franjas de pobreza en Bacalar, Quintana Roo



Fuente: INEGI (2019a; 2019b; 2019c).



Conclusiones

Nadie puede cuestionar que el turismo es un generador de crecimiento económico. Eso no está a discusión y sería poco probable demostrar lo contrario, especialmente en un estado como Quintana Roo que todo le ha apostado a ese sector y que sin duda es el responsable del *boom* económico y urbano que han experimentado ciudades como Cancún, Playa del Carmen, Cozumel y actualmente Tulum. Sin embargo, casos como el de Bacalar, Quintana Roo ponen en tela de juicio si el turismo como actividad económica casi exclusiva genera desarrollo económico en el sentido de la mejora de las condiciones de vida de la población. Lo anterior es evidente desde la propia medición de la pobreza que el gobierno federal hace y que es el sustento analítico de este documento. Como se demostró, la irrupción del turismo en masa en Bacalar.

Es sumamente notorio y preocupante desde el ángulo que se le pretenda analizar que la joven ciudad de Bacalar presente tres franjas de pobreza que tienen un *gap* entre ellas, es decir, podría afirmarse que una clase media en Bacalar es impensable. Según los datos del CONEVAL que se analizaron y lo que se observó en campo, vivir de uno u otro lado de la carretera federal implica la posibilidad de ser pobre extremo o no serlo; mientras que la proximidad con la laguna abre una amplia posibilidad de pertenecer a los deciles con mayores ingresos, o bien, poseer activos fijos capaces de multiplicar la riqueza.

Si bien, los problemas socioeconómicos que enfrenta Bacalar, no pueden tener como único origen el turismo, sí lo es la presión que dicha actividad económica ejerce sobre la tenencia de la tierra, la demanda de mano de obra y servicios, así como el redireccionamiento de la política pública hacia el sector terciario. Todo esto pone de manifiesto una endeble estructura social, en donde los grupos sociales menos favorecidos son espectadores del boyante crecimiento económico, pero incipiente desarrollo económico, en la región.

Queremos señalar también que el momento de escribir este trabajo, la pandemia de COVID-19 ha dejado estragos sociales y económicos aun difíciles de cuantificar. No obstante, es posible hacer una idea de la gravedad del escenario en el ámbito económico para Quintana Roo respecto al turismo.



Como se mencionó, dicha actividad tiene una estacionalidad marcada por los periodos vacacionales de los turistas internacionales, que son los principales consumidores de los destinos turísticos de México, por tanto, la restricción de movilidad, así como el peligro sanitario latente, hizo que la ocupación hotelera² cayera a cifras nunca experimentadas desde que se tiene registro. Incluso, en los meses de abril y mayo del presente año, la ocupación hotelera fue igual a 0%, cuando el año anterior en los mismos meses se registró hasta 85% de ocupación. Es innegable entonces que la fortaleza de la región en el sector turístico es de clase mundial, no obstante, dicha fortaleza se ha vuelto una limitante en esta nueva normalidad, puesto que el sector depende de escenarios internacionales sobre los cuales tiene prácticamente nula inferencia, haciendo evidente una endeble estructura local que pueda soportar las restricciones a la movilidad a escala planetaria.

Así, la evidencia de este artículo apunta que a todas luces Bacalar está en un proceso de generación de desigualdad tremenda, y de acuerdo con los teóricos de la economía, ese es el primer paso y principal precursor para acelerar los procesos de empobrecimiento moderado y extremo de la población. Esperamos que esto sea una temprana y oportuna llamada de atención para los órdenes de gobierno correspondiente en aras de que se diseñen e implementen políticas adecuadas que permitan revertir esta inminente desigualdad y pobreza que ya tiene lugar en Bacalar, Quintana Roo.

² La ocupación hotelera en Quintana Roo es un dato que se actualiza a diario y se reporta mensualmente ininterrumpidamente desde el año 2010 y que da cuenta de la actividad económica del sector. La base de datos se puede consultar en la página de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo. Disponible electrónicamente en: <http://sedetursys.qroo.gob.mx/ocupacion/ocupacion.php?BandOp=2>.



Referencias

- Agüero, F. & Moral, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. *El Periplo Sustentable* (31). Disponible en <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4889>, [22 de marzo de 2020].
- Aguilar, A. & López, F. (2016). Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México. Las desventajas acumuladas. *EURE*, 42(145), 5-29. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100001>.
- Almaza, H. y Guerrero, R. (2014). Paradojas del turismo: entre la transformación y despojo. Los casos de Mogotavo y Wetosachi, Chihuahua, México. *Revista de Análisis Turístico*, 18(2), 45-56.
- Barrera, M. (2020). ¿Disminución de la pobreza en México? Estudio de caso para Quintana Roo 2010-2016. *Visión de Futuro*. 24(1), 193-215. Disponible en <http://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/issue/view/17>, [15 de marzo de 2020].
- Barrera, M. & Reyes, O. (2020). Distribución del ingreso en localidades rurales indígenas. ¿Se frenó la descampesinización y la pobreza extrema 2012-2016? *Revista de Política Económica y Desarrollo sostenible*, 5(2). doi: <https://doi.org/10.15359/peds.5-2.1>.
- Barreto, N. (2013). La plusvalía como contribución especial con fines urbanísticos. *Revista de Derecho Fiscal*, (1). Disponible en <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/fiscal/article/view/2666>, [15 de marzo de 2020].
- Benguería, S., Martín, B., Valdéz, M., Pastellides, P. & Gómez, L. (2010). *Métodos de investigación en educación especial*. México: Aliat.
- Boerma, C. (1994). *La cara pobre de Europa. La iglesia y los (nuevos) pobres de Europa occidental*. Cantabria: Sal Terrae.
- Britton, S. (1992). La economía política del turismo en el tercer mundo. En Jurdao, F. (compilador). *Los mitos del turismo*. España: Ediciones ENDYMION.
- Camacho, R. (2015a). Urbanización turístico-costera desigual en Playa del Carmen, Quintana Roo (México). *Geographos*. 6(77), 107-134. doi: <http://dx.doi.org/10.14198/GEOGRA2015.6.77>.



- Camacho, R. (2015b). *Desplazamientos en el corredor turístico Cancún-Tulum*. Working paper. Contested cities. Disponible en <http://contested-cities.net/working-papers/wp-content/uploads/sites/8/2015/01/WPCC-15008CamachoRosalia_DesplazamientosCorredorCancunTulum.pdf>, [12 de febrero de 2020].
- Calderón, J. y Orozco, M. (2009). Planeación y modelo urbano: el caso de Cancún, Quintana Roo. *Quivera*, 11(2), 18-34. Disponible en <<https://quivera.uaemex.mx/article/view/10258>>, [31 de enero de 2020].
- Camarero, L. (2017). Trabajadores del campo y familias de la tierra. Instantáneas de la desagrarización. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, (23), España. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6167026>>, [29 de marzo de 2020].
- Camarero, L., Grammont, H. y Quaranta, G. (2020). El cambio rural: una lectura desde la desagrarización y la desigualdad social. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (38).
- Cañada, E. y Gascón, J. (2016). Urbanizar el paisaje: turismo residencial, descampesinización, gentrificación rural. Una Introducción. En Gascón, J. y Cañada, E. (coords.), *Turismo residencial y gentrificación rural*. España: Editorial Pasos.
- Careaga, L. & Higuera, A. (2011). *Historia breve. Quintana Roo. México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castillo, J. (2008). Lost in Mayaland. *Journal of Latin American Anthropology*, 9(1). Disponible en <https://anthrosource.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1525/jlca.2004.9.1.179>, [30 de marzo de 2020].
- CEFP (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas) (2018). Medición de la pobreza multidimensional y gasto en Ramo 33. Indicadores a nivel municipal, 2010 y 2015. Quintana Roo. Disponible en <<https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/presentaciones/2018/pbr/QuintanaRoo.pdf>>, [10 de febrero de 2020].
- Checa, M. (2009). Apuntes sobre San Felipe de Bacalar: un fuerte militar español en el sur de Yucatán (1727-2009). *Revista de historia militar*. Instituto de historia y cultura militar. LII (105), 12-42.



- Chen, M., Sui, Y., Liu, W., Liu, H. & Huang, Y. (2019). Urbanization patterns and poverty reduction: A new perspective to explore the countries along the belt and road. *Habitat International*(84), 1-14. doi:<https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2018.12.001>.
- Chorley, R. (1972). *Spatial analysis in geomorphology*. New York: Routledge.
- CONACyT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) (2015). Agenda de Innovación de Quintana Roo, Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A.C. Disponible en <<http://www.rednacecyt.org/wp-content/uploads/2016/03/Agenda-Quintana-Roo.pdf>>, [9 de febrero de 2020].
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2016). Datos abiertos del índice de marginación. Disponible en <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion>, [25 de marzo de 2020].
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2015). Pobreza a nivel municipio 2015. Disponible en < https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx>, [1 de mayo de 2020].
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2020). *Informa de pobreza y evaluación 2020. Quintana Roo*. México: CONEVAL.
- Cuéllar, N., de Larios, S. & Rosa, H. (2002). *Cambio económico, empleo y pobreza rural en El Salvador*. San Salvador: PRISMA. Disponible en https://www.prisma.org.sv/storage/2020/03/Cambio_economico_empleo_pobreza_rural.pdf, [1 de mayo de 2020].
- Dos Santos, T. (2002). *La teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*. México: Plaza y Valdéz.
- Duque, G. (2013). ¿Para quién la plusvalía urbana? Universidad Nacional de Colombia. Disponible en <http://bdigital.unal.edu.co/12559>, [3 de mayo de 2020].
- Duque, G. (2016). Plusvalía urbana para viabilizar el POT de Manizales. Ponencia para el foro Cargas y beneficios en el plan de ordenamiento territorial: pros y contras de la plusvalía en Manizales. Disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/53584/1/plusvaliaurbanaparaelpotdemanizales.pdf>, [30 de diciembre de 2019].



- Frausto, O. (2006). *ONU-Hábitat: Indicadores de desarrollo humano, Playa del Carmen, Quintana Roo, reporte 2005*. Cozumel: Universidad de Quintana Roo.
- Gobierno del Estado de Quintana Roo (2011). Decreto No. 421 por el que se crea el municipio de Bacalar con cabecera municipal en la ciudad de Bacalar, Quintana Roo. *Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo*. Tomo I, No. 14 Extraordinario, Segunda Época. pp. 3-9.
- Goded, M. (1998). *El impacto del turismo sobre el desarrollo económico: el caso de Argentina*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis para obtener el grado de Doctor en Economía Internacional y Desarrollo.
- Goetze, D. (1976). Marginality and marginalization as key concepts in sociology of Latin America. *Journal of the European Society of Rural Sociology*, 76(1), 56-74. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.1976.tb00188.x>.
- Gómez, E. (2015). Turismo y apropiación del espacio: el caso de la laguna de Bacalar, Quintana Roo. El Colegio de Michoacán, A.C. Centro de Estudios de Geografía Humana. Tesis para obtener el grado de Maestro en Geografía Humana.
- Gómez, E., Barrasa, S. García, A. (2018). Paisaje litoral de la Laguna de Bacalar (Quintana Roo, México): ocupación del suelo y producción del imaginario por el turismo. *Investigaciones Geográficas*, 95, <https://doi.org/10.14350/rig.59594>.
- Harvey, D. (2018). La dialéctica. *Territorios*, 39(2), 245-272. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/terri/n39/0123-8418-terri-39-00245.pdf>, [2 de febrero de 2020].
- Herrera, G. (2018). Geografía y fundación de Bacalar. En Ramos, M. (coordinadora). *Vita et tempus*, (II), 100-134.
- Ibañez, R. (2011). Crecimiento económico, desarrollo sustentable y turismo: Una aproximación del posicionamiento de Baja California Sur (BCS) en el Barómetro de Sustentabilidad. *El Periplo Sustentable*(20), 75-118. Disponible en <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/5021/3611>, [3 de febrero de 2020].
- Iceland, J. & Hernández, E. (2017). Understanding trends in concentrated poverty: 1980-2014. *Social Science Research*(62), 75-95. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2016.09.001>.



- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2019a). *Marco geoestadístico-Datos vectoriales-Áreas geoestadísticas estatales*. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>, [1 de marzo de 2020].
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2019b). *Marco geoestadístico-Datos vectoriales-Áreas geoestadísticas municipales*. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>, [1 de marzo de 2020].
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2019c). *Marco geoestadístico-Datos vectoriales - Localidades urbanas y rurales. México*. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>, [1 de marzo de 2020].
- Jaramilla, S. (2009). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Jargowasky, P. (2002). Sprawl, concentration of poverty, and urban inequality. En G. Squires, *Urban sprawl. Causes, consequences & policy responses* (39-71). Washington DC: The Urban Institute Press.
- Jurdao, F. (1992). *Los mitos del turismo*. Madrid, España: Ediciones ENDYMION.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing.
- McHarg, I. (1969). *Design with nature*. New York: Natural History Press.
- Marx, K. (1978). *El capital. Crítica de la economía política*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Medina, G. y Palafox, A. (2020). La vulnerabilidad de Holbox, Quintana Roo, México, como destino turístico. *El Periplo Sustentable*, 38, 42-68. Disponible en <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/10694>, [1 de marzo de 2020].
- Merino, J. (2009). *Políticas Públicas de vivienda y asentamientos irregulares en Quintana Roo. Caso: "Las Fincas" en Cozumel (2008)*. (Tesis de maestría). Universidad de Quintana Roo. Chetumal
- ONUHABITAT (2008). *State of the world's cities 2010/2011. Bridging the urban divide*. London: ONU. Disponible en <https://unhabitat.org/sites/default/files/download-manager-files/State%20of%20the%20World%20Cities%2020102011%20-%20Cities%20for%20All%20Bridging%20the%20Urban%20Divide.pdf>, [1 de marzo de 2020].



- Peña, B. & Sellero, M. (2019). Medición de la pobreza subjetiva en España y su localización espacial. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 165, 83-100. doi:<https://10.5477/cis/reis.165.83>.
- Pérez, G. y Carrascal, E. (2000). El Desarrollo turístico en Cancún, Quintana Roo y sus consecuencias sobre la cubierta vegetal. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, 43. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n43/n43a10.pdf>, [1 de marzo de 2020].
- Pratesi, M. (2016). *Analysis of poverty data by small area estimation*. Sussex: John Wiley & Sons.
- Prebisch, R. (1962). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *Boletín económico de América Latina*, VII(1). Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40010-desarrollo-economico-la-america-latina-algunos-sus-principales-problemas>, [15 de abril de 2020].
- Presidencia de la República (2012). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México, Gobierno Federal. Disponible en: <http://pnd.gob.mx/>.
- Quijano, A. (1972). La constitución del "mundo" de la marginalidad urbana. *EURE*, 5(2), 89-106. Disponible en <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/viewFile/837/685>, [19 de abril de 2020].
- Reyes, O. & Barrera, M. (2014). Estructura y desigualdad del ingreso en la zona Maya de Quintana Roo. Un estudio de caso para las comunidades de José María Morelos y Sabán, Quintana Roo, México, 2011. *Revista de Economía*, XXXI(82). doi:<https://doi.org/10.33937/reveco.2014.47>
- Reyes, O. y Osorio, M. (2015). El capital social de las cooperativas ecoturísticas en comunidades mayas del Estado de Quintana Roo, México. En González, F., *Estudios Multidisciplinarios sobre el turismo: Problemáticas y Planteamientos*, Texere Editores, Universidad de Quintana Roo, México.
- Reyes O., Toscana A. y Barrera, M. (2019). El turismo como expolio de lo maya: un análisis cualitativo de la política pública en Quintana Roo, 2005-2016. En Pérez E., Sarmiento J. y Mota E. (compiladores), *Vol. II Impactos ambientales, gestión de los recursos naturales y turismo en el desarrollo regional*, UNAM-AMECIDER, <http://ru.iiec.unam.mx/id/eprint/4728>.



- Rodríguez, A. y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*. 82, 1-26 Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>, [17 de enero de 2020].
- Rose, M. & Baumgarther, F. (2013). Framing the poor: Media coverage and U.S. Poverty policy, 1960-2008. *Policy Studies Journal*, 41(1), 22-53. doi:<https://doi.org/10.1111/psj.12001>.
- Rubí, F. y Palafox, A. (2017). *El turismo como catalizador de la pobreza. Trabajo turístico y precariedad en Cozumel, México*. España: Editorial Alba Sud.
- Sánchez, A. (2006). Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: una reflexión a partir de Kuznets. *Problemas del desarrollo*, 37(145), 11-31. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v37n145/v37n145a2.pdf>, [1 de marzo de 2020].
- SECTUR (Secretaría de Turismo) (2014). *Bacalar, Quintana Roo*. Disponible en <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/bacalar-quintana-roo/>, [11 de marzo de 2020].
- SECTUR y UQROO (2013). *Agendas de competitividad de los destinos turísticos de México. estudio de competitividad turística del destino Riviera Maya*. Chetumal: SECTUR. Disponible en <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Riviera-Maya.pdf>, [11 de marzo de 2020].
- SEDETUR (Secretaría de Turismo) (2020). *¿Cómo vamos? turismo en Quintana Roo*. Disponible en <https://qroo.gob.mx/sedetur/como-vamos>, [11 de marzo de 2020].
- Simona, M., Benedetti, R., Persimoni, F. & Savio, G. (2020). Mapping poverty of Latin american and Caribbean countries from heaven through night-ligh satellite images. *Social indicators research*. doi:<https://doi.org/10.1007/s11205-020-02267-1>.
- Sun, P., Xu, Y., Liu, Q., Xie, B. & Liu, J. (2016). Scenario simulation and landscape pattern dynamic changes of land use in the Poverty Belt around Beijing and Tianjin: A case study of Zhangjiakou city, Hebei Province. *Journal of Geographical Sciences*(26), 272-296. doi:<https://doi.org/10.1007/s11442-016-1268-1>.
- Topalov, Christian (1984). *Ganancias y rentas urbanas. Elementos teóricos*. Madrid: Siglo XXI.



- Treviño, J. (2016). Mapa y jerarquía espacial de la pobreza en México. Un nuevo procedimiento para identificar el patrón espacial de los problemas sociales. *El trimestre económico*, LXXXIII(332), 679-723.
- Turner, L. y Ash, J. (1998). La horda dorada, *Cuadernos del Guincho*, 4. Disponible en <http://www.linea-e.com/cuadernos/pdfs/numero04/lahordadorada.pdf>, [11 de marzo de 2020].
- UNWTO (United Nations World Tourism Organization) (2012). *Políticas y prácticas para el turismo mundial*. Madrid: UNWTO. doi:<https://doi.org/10.18111/9789284413874>.
- UNWTO (United Nations World Tourism Organization) (2018). *La contribución del turismo a los objetivos de desarrollo sostenible en Iberoamérica*. Madrid: UNWTO. doi:<https://doi.org/10.18111/9789284420018>.
- UNWTO (United Nations World Tourism Organization) (2020). *Turismo en Iberoamérica-Creando oportunidades para todos*. Madrid: UNWTO. doi:<https://doi.org/10.18111/9789284421497>.
- Valdés, A. & Mistiaen, J. (2001). Pobreza rural en América Latina: tendencias recientes y nuevos desafíos. En K. Stamoulis, *Alimenta* (95-150). Roma: FAO.
- Vázquez, G. (2012). Bacalar en el siglo XVII, colonización y resistencia. Centro de Investigaciones Estudios Superiores en Antropología Social. Tesis para obtener el grado Maestra en Historia. Mérida, Yucatán.
- Wallerstein, I. [1974] (1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Siglo Veintiuno Editores.
- Xacur, J. (1982). *Bacalar, Fuerte de San Felipe*. Mérida, Yucatán: Estudios Bassó.
- Zuluaga, L. & Grisales, A. (2020). La (in) justicia espacial y la producción social de los asentamientos informales en Colombia. *Cuadernos de Geografía*, 1(29), 118-132. doi:<https://doi.org/10.15446/rcdg.v29n1.73099>.